

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
**CUESTIONARIO DE IDENTIDAD EN EL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS,
CONÓCELES” PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO LOCAL 2024-2025,
DEL MUNICIPIO DE IRIMBO, MICHOACÁN**

El Instituto Electoral de Michoacán “IEM”, con domicilio en la calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, de la Ciudad de Morelia, Michoacán; será la autoridad responsable de recabar y tratar sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y demás normatividad aplicable en la materia.

Los datos personales que se recaben para el llenado del **Cuestionario curricular en el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025, del municipio de Irimbo, Michoacán** se utilizarán con las siguientes finalidades:

- Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan a puestos de elección popular dentro del Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025, del municipio de Irimbo, Michoacán.
- Maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.
- Generar información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas.

¿Qué datos personales se les solicitan?

Los datos personales objeto de tratamiento son:

- Datos patrimoniales (ingresos y fuente principal de ingresos)
- Rubro socioeconómico (Datos sobre la condición socioeconómica de las y los candidatos)

¿Qué datos personales sensibles se les solicitan?

Los Partidos Políticos y personas candidatas independientes deberán capturar en el Sistema la autoadscripción con la que se identifican siendo las siguientes:

- Persona indígena (identidad, habla o entiende alguna lengua indígena, pueblo o comunidad indígena a la que pertenece).
- Persona con discapacidad (Si vive con algún tipo de discapacidad).
- Persona afroamericana (Desciende de personas africanas y que tienen nacionalidad mexicana).
- Perteneciente a la comunidad LGBTTTIQ+
- Persona Migrante (país de residencia, tiempo residiendo en el extranjero, motivo para migrar, situación laboral y/o educativa en el extranjero)

No obstante, y por tratarse de información que reviste un interés social imperativo, tal y como lo dispuso el INAI mediante la Resolución RRA 10703/21, estos datos se considerarán públicos.

¿Dónde puede consultar el aviso de privacidad integral?

Para conocer y tener mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en:

<http://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/28-transparencia-y-acceso/653-aviso-de-privacidad>